



El documento electrónico ha sido aprobado por RRH_Jefa de Sanciones y Coordinadora Adjunta a Jefatura de Administración(Cristina Carrascosa Serrano) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 10:58:13 del día 22 de Abril de 2025 Cristina Carrascosa Serrano 5039135 BHI3Q-HH95T-JGIUG FF6D5EAA501AAECE876A1CE07D8C8F2C334B4184. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

CALIFICACIÓN FINAL DEFINITIVA PARA LA COBERTURA MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO DE MAYORES E INMIGRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ.

La puntuación total obtenida en el proceso de selección es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	OPOSICIÓN	CONCURSO	NOTA FINAL
PAREDES OLZA, AMANDA MATILDE	***1941**	8,75	6	14,75
FERNÁNDEZ PARRALEJO, CATALINA	***6656**	5,50	2	7,5

Visto el resultado el tribunal acuerda elevar al Órgano Delegado la propuesta de Doña Amanda Matilde Paredes Olza, para la cobertura de una plaza de Técnico/a Medio de Mayores e Inmigración, al ser la aspirante que ha superado el proceso selectivo con mayor calificación, conforme con las Bases específicas aprobadas.

Contra este acto se podrá interponer recurso de Alzada ante el Concejal Delegado, en el plazo de UN MES desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en la página web del Ayuntamiento de Torrejon de Ardoz y en el tablón de anuncios, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

En Torrejón de Ardoz,

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:

Ver fecha y firma al margen